

COMISIÓN DE TRABAJO FAMP

NOMBRE: COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO

DAFO

DEBILIDADES

- Necesidad de modernización de la administración local y falta de financiación local (Departamentos de cultura sobrecargados de equipamientos y actividades con plantillas escasas. Continúa frustrada la segunda descentralización).
- Políticas culturales pre-covid 19 muy débiles (Ausencia de mentalidad estratégica y visión cortoplacista en el diseño e implementación de la políticas culturales locales).
- Presupuestos progresivamente reducidos en materia de cultura en las administraciones públicas (Antes del estallido de la epidemia aun no se habían alcanzado los niveles de gasto e inversión anteriores a la crisis de 2011)
- Limitaciones por la ley de contratación de la administración pública (Los procesos administrativos y de gestión cultural se encuentran descoordinados cuando no enfrentados entre sí)
- Fragmentación de territorios rurales y escasa cultura de cooperación interinstitucional real (Existe una Andalucía vaciada en la que no se implementan políticas culturales de cooperación entre las diferentes administraciones públicas.
- Escasa capitalización de las empresas creativas y culturales locales.
- Escasa red de transporte urbano entre municipios de una misma comarca.
- Escasa relación política y técnica en el desarrollo de las políticas culturales.
- Intrusismo profesional.

AMENAZAS

1. Región situada en los márgenes de la UE, de sus centros de decisión y de sus focos de mayor desarrollo socio-económico (Los municipios dependen excesivamente de recursos que son provistos desde centros de decisión muy alejados y difícilmente alcanzables por sus propios medios).
2. Bancarrota inminente de las empresas culturales ante los meses acumulados de inactividad económica y demora en los pagos de los servicios culturales por parte de las administraciones públicas locales (Descapitalización del sector cultural y esencialmente de sus industrias y empresas).
3. Ausencia de consenso político sobre la educación y brecha digital (El confinamiento ha puesto al descubierto la existencia de una brecha digital importante entre la población y esencialmente en lo referido a aquella que está en periodo de estudio y formación).
4. Dependencia del turismo que se traslada al ocio, la cultura y el patrimonio (El monocultivo económico de Andalucía lastra al conjunto de su economía pero su impacto, para lo bueno y lo malo, es mucho mayor en el sector de la cultura sin duda).

5. Covid-19: crisis sanitaria de duración indeterminada y posibles rebrotes (La epidemia se caracteriza por estar rodeada de incertidumbres en lo que se refiere a su contagio, duración, remedios, posibles vacunas, etc. En este sentido no existe certeza de cuánto va a durar y con qué intensidad).
6. Envejecimiento paulatino de la población.
7. Progresiva desprofesionalización de los agentes culturales municipales.
8. Falta de garantías en el cumplimiento de las medidas públicas anunciadas en favor de la reactivación del sector cultural en la situación covid19 y post-covid19.
9. Cancelación de la programación cultural en los municipios en estos meses.

FORTALEZAS

- Un patrimonio extenso y diverso en la mayoría de las comarcas y municipios. (Patrimonio en el sentido amplio, material, inmaterial, popular, paisajístico, etc.).
- Red de equipamientos culturales especializados (auditorios, teatros, museos, sala de exposiciones, centros de interpretación) y de proximidad (centros cívicos, casas de cultura, etc.) (Esta red es el producto de las inversiones realizadas en los últimos treinta años y que dejan un legado de una más que buena dotación de infraestructuras culturales).
- Compromiso de las empresas culturales con los territorios y los valores de la cultura como derecho (Las empresas e industrias culturales poseen un alto nivel de compromiso social en la mayoría de ellas. Este compromiso no sólo es con el ámbito artístico en que desarrollan su actividad sino que se extiende al territorio en que se ubican).
- Capital humano con capacidades innovadoras e imaginativas (Este capital se refiere tanto a los creadores, a los emprendedores culturales como a los gestores y gestoras profesionales de la administración local).
- Capacidad de los municipios para enlazar proyectos de desarrollo individual y comunitario con las fuentes de apoyo social y financiero (La administración local tiene una capacidad y vocación clara de articular alianzas entre la ciudadanía y los proyectos de desarrollo local, culturales y educativos en este caso).
- Una buena y cohesionada comunidad educativa.
- Visibilización del valor social y terapéutico de la cultura y las artes en los meses de confinamiento.
- Creación del grupo de rescate del sector cultural andaluz.

OPORTUNIDADES

1. Las ayudas estatales y europeas para encarar la crisis económica (Tanto a administración estatal como la Unión Europea emprenderán un plan de ayudas de todo tipo cara a la reconstrucción económica. Supone una oportunidad de financiación extra y muy necesaria para el sector).

2. Sensibilidad favorable de los poderes públicos hacia la importancia estratégica de recuperar el capital cultural y la actividad creativa y económica en el ámbito de la cultura, las artes, el patrimonio y el turismo cultural (El período de confinamiento ha servido para trasladar a la opinión pública la imagen de un sector solidario y, lo que es más importante, esencial para una vida cotidiana de bienestar. La cultura como cuarta pata del Estado del Bienestar).
3. Impulso de un pacto estatal por la educación y adaptar los centros escolares a las tic, así como facilitación de equipos al sector más desfavorecido socialmente (La evidencia de la existencia de la brecha digital, sobre todo en educación y cultura, debería impulsar políticas públicas dirigidas a su eliminación).
4. Objetivos de desarrollo sostenible. Economía verde y circular (Los ODS y las propuestas de cambio en el modelo económico constituyen un marco político y estratégico favorable para las políticas educativas, culturales y patrimoniales).
5. Nuevas fórmulas de colaboración público-privada basada en la cesión de equipamientos y recursos públicos (Los cambios en el contexto social y económico pueden y deben ser aprovechados para resolver el problema de la colaboración entre lo público y lo privado en el sector cultural).

PROPUESTAS:

ODS	Actuación	Localización apoyo ODS	
		Principales	Meta Sinergias
11 16	Plan para la mejora de los entornos históricos o arqueológicos que conlleve la contratación de mano de obra no cualificada y cualificada para labores de mantenimiento y limpieza.	11.4	11.7 16.7
11 4 8 10 12 17	Uso de la cultura como recurso de inclusión social y economía, donde es fácilmente demostrable la función “localizante” de las empresas culturales en los territorios, que contribuyen tanto a la creación de empleo como a la fijación de población en los territorios.	11.4	4.7 8.9 12.b 10.2 17.14
8 5 16	Reestructuración administrativa en el ámbito organizativo y de recursos humanos: Potenciación del sistema de teletrabajo y conciliación de derechos y deberes en el ámbito personal e institucional	8.8	16.7 5.b
8 17	Ayudas a asociaciones de pequeños comerciantes y autónomos	8.3	17.17
9 16	Apuesta por el cambio digital.	9.c	17.8 16.7

17			
16	Dotación de todo el material tecnológico adaptado a la administración local.	17.8	16.7
17			
8	Plan de formación sobre las plataformas de licitación pública dirigidas a pequeños autónomos y comerciantes	8.3	12.7
12			16.7
16			16.b
2	Plan de fomento del consumo de productos de proximidad.	2.3	12.8
12			12.a
16			16.7
			16.b
8	Plan de formación para hostelería, y comercio.	8.3	12.8
12			12.a
16			16.7
			16.b
11	Las empresas culturales y servicios técnicos asociados a los eventos, festivales, ferias, circuitos, etc., constituyen un factor dinamizador básico en los territorios. El patrimonio cultural, puesto en valor desde los municipios, está contribuyendo a la creación y expansión de empresas vinculadas a las nuevas ruralidades y a un modo sostenible de comprender y vivir la modernidad.	11.4	8.9
8			12.b
12			11.a
17			17.14
11	Creación de una mesa andaluza de rescate del sector cultural.	11.4	16.7
16			16.b
4	Clases de apoyo desde los ayuntamientos a los alumnos y puesta en marcha de trabajadores sociales desde los ayuntamientos para evitar el fracaso escolar.	4.7	16.7
16			16.b
11	La cultura y la creatividad requiere de laboratorios para el ensayo-error, necesita de plataformas para creadores noveles y apoyos a las producciones como otros sectores estratégicos de este país (bancos, automóvil, industria, etc.).	11.4	16.7
16			16.b
4	Modelos de planificación participada en políticas educativas y culturales.	4.7	16.7
16			
16	Modificación de la ley orgánica 2/2012 de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera y derogación de la ley 27/2013 de racionalización y sostenibilidad de la administración local.	16.b	16.7
11	Modernización del sistema bibliotecario andaluz.	11.4	16.7
16			16.b
11	Los ayuntamientos, especialmente los de menos población y capacidad económica y de gestión, necesitan con urgencia un flujo de ayudas económicas y asistencia técnica que permita: 1) participar realmente de una modernidad cultural basada en la democratización de la cultura y la democracia cultural; 2)	11.4	11.a
16			16.7
			16.b

	transformar lo rural en un factor de atracción por su potencial de nuevas formas civilizatorias y respetuosas con el patrimonio, a la vez que fijar y aumentar la población.		
11 16 17	Proposición desde la FAMP de un protocolo de seguridad y salud para reabrir equipamientos culturales y reactivar la programación cultural.	11.7	16.7 16.b 17.17

SIGNIFICADOS DE LA HOJA DE RUTA SIGUIENDO A LOS ODS

La localización anterior realizada de las actuaciones propuesta por esta Comisión en apoyo o siguiendo la hoja de ruta de las indicaciones de las metas de los ODS de la Agenda 2030 de Naciones Unidas tiene el siguiente reflejo gráfico y conocimiento de su significado

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE		
	Sinergias	Consideración
 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES 11.4, 11.7, 11.a	 2, 3, 4.7, 5.b, 8.3, 8.8, 8.9, 9.c, 10.2, 12.7, 12.8, 12.a, 12.b,	 16.7, 16.b, 17.8, 17.14, 17.17



La ponderación de la contribución de las 18 actuaciones propuestas al logro de los ODS con los que se alinean se ha realizado teniendo en cuenta el número total de consideración de ODS respecto al total de actuaciones.

Se concluye que las propuestas de esta Comisión siguen la hoja marcada por las metas de ODS siguientes:

ODS	N.º veces observado	%	Metas
11	8	44	11.4 patrimonio cultural y natural 11.7 acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros 11.a Vínculos zonas urbanas, periurbanas y rurales
2	1	6	2.3 Producción agrícola a pequeña escala
4	3	17	4.7 Educación global para el desarrollo sostenible
5	1	6	5.b Uso de tecnología y acceso a tecnologías de la información y la comunicación
8	6	33	8.3 Fomento de pequeña y media empresa 8.8 Derechos laborales y trabajo seguro 8.9 Turismo sostenible
9	1	6	9.c Acceso a TIC e internet
10	1	6	10.2 Inclusión social, económica y política
12	5	28	12.7 Adquisición Pública Sostenible 12.8 Educación para el desarrollo sostenible 12.a Ciencia y tecnología para sostenibilidad 12.b Turismo sostenible
16	15	83	16.7 Participación ciudadana 16.b Leyes y políticas (derechos humanos)
17	6	33	17.8 Banco de tecnología 17.14 Coherencia de políticas 17.17 Alianzas público-privadas